

Solicitud de Huerto Social municipal

| NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE | D.N.I. |
|--|---|
| | |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES | TELEFONO |
| | |
| CODIGO POSTAL LOCALIDAD | PROVINCIA |
| | |
| EN REPRESENTACION DE | D.N.I./C.I.F. |
| | |
| acuerdo con las condiciones de adjudicació conocer y aceptar. Dado que el número de huertos sociale | es es limitado, en el caso de que se presenten más es, para la adjudicación se tendrá en cuenta las la X lo que corresponda): |
| ☐ JUBILADO/A. | |
| ☐ DESEMPLEADO/A. | |
| ☐ DISPONE DE TERRENO PROPIO P | ARA HUERTO. |
| El plazo de presentación de las solicitu | ides es hasta el 25 de abril, incluido. |
| (Ver condiciones al dorso de esta solicitud | d.) |
| | En Pedro Muñoz, a de abril de 2016 |
| | Firma del solicitante: |

Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Pedro Muñoz



Solicitud de Huerto Social municipal

Condiciones de acceso y gestión del huerto social

- En caso de que se produzcan más solicitudes que huertos existentes se priorizarán a personas jubiladas, desempleadas y se valorará que dispongan de terrenos rústicos disponibles, en los que se pueda poner un huerto
- El huerto será accesible para el adjudicatario una vez que haya sido comunicada su adjudicación por el Ayuntamiento y haya abonado la tasa de 50 euros y la fianza de 15 euros en la cuenta municipal: 2038.3313.42.6200007500. Indicando en el concepto: tasa y fianza por huerto social. Solamente tiene que entregar copia del DNI en el Ayuntamiento si el año pasado no tuvo adjudicado huerto social (no se debe realizar el ingreso para solicitar el huerto, sino cuando ya se es adjudicatario). La fianza se devolverá una vez terminada la adjudicación.
- Si no se abona la tasa en el plazo de 3 días desde la adjudicación, se le adjudicará el huerto a otro solicitante.

Dicha tasa dará derecho a:

- La basura necesaria, el riego por goteo, el agua y asesoramiento, si fuera necesario. Las semillas y/o plantas serán por cuenta del adjudicatario.
- Las instalaciones estarán abiertas todos los días de la semana, incluidos domingos por la mañana.
- Los huertos se adjudicarán hasta el otoño, cerrándose al público y dando por terminada la dicha adjudicación.
- El adjudicatario tiene la obligación de devolver el huerto limpio (incluidas estacas, varillas, etc...) y recoger las gomas de riego al finalizar la temporada. En caso contrario no se devolverá la fianza de 15 euros.